



PODER JUDICIAL DEL PERÚ  
Corte Superior de Justicia de Amazonas  
Presidencia



RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 024-2014-P-CSJAM/PJ

Chachapoyas, 02 de enero de 2014.

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** La Presidencia de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna del Distrito Judicial con la finalidad de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables, y en virtud a dicha atribución, se encuentra facultada para designar, reasignar, ratificar y/o dar por concluida la designación de los Magistrados Provisionales y Supernumerarios que están en ejercicio del cargo jurisdiccional.

**SEGUNDO:** Que, visto el *currículum vitae*, capacitación en derecho, e incorporación en el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios de Amazonas mediante Resolución Administrativa N° 229-2013-P-CSJAM/PJ del 16 de diciembre de 2013, se constata que el señor Federico Fernando Buendía Fernández reúne los requisitos y méritos exigidos por los artículos 2, 3, 4, 8 y 65 de la Ley de la Carrera Judicial, concordante con el artículo 239 del T.U.O. de la Ley Orgánica del Poder Judicial para continuar en el cargo de Juez Supernumerario.

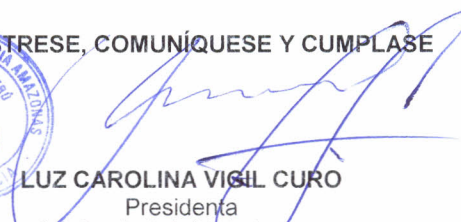
Por estas consideraciones y con las facultades conferidas en los incisos 3 y 9 del artículo 90 del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO: RATIFICAR** al señor **FEDERICO FERNANDO BUENDÍA FERNÁNDEZ** como Juez Supernumerario Especializado de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, para el año judicial 2014, debiendo seguir asumiendo funciones en el Juzgado Mixto y Penal Unipersonal de la Provincia de Rodríguez de Mendoza, salvo disposición contraria.

**ARTICULO SEGUNDO: PONER** en conocimiento la presente resolución a la Corte Suprema de Justicia de la República, Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial, Gerencia de Personal y Escalafón Judicial de la Gerencia General del Poder Judicial, Oficina de Administración Distrital y al interesado, para los fines legales consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



LUZ CAROLINA VIGIL CURO  
Presidenta  
Corte Superior de Justicia de Amazonas